COMPENDIO DEL CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA

Nº 241. ¿Cuál es el centro del tiempo litúrgico?

Monseñor José Ignacio Munilla

(Transcripción aproximada del audio)

Número 241 del Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica:

Cambiamos de la pregunta que introducía una sección, «cómo celebrar», ahora a «cuándo celebrar». Y el primero de los puntos es el 241:

¿Cuál es el centro del tiempo litúrgico?

«El centro del tiempo litúrgico es el domingo, fundamento y núcleo de todo el año litúrgico, que tiene su culminación en la Pascua anual, fiesta de las fiestas».

Tenemos todos en la memoria ese pasaje del himno del *Benedictus*: «Por la entrañable misericordia de nuestro Dios, nos visitará el sol que nace de lo alto». ¿Recordáis ese texto? «Sol que nace de lo alto». Esa llegada, esa imagen del sol, «sol que nace de lo alto», fue tomada como punto de referencia de lo que es la resurrección. El «día del sol», que así era en el mundo pagano (era el día del sol), pues fue el día en el que resucitó Jesucristo. Y, desde luego, la primitiva Iglesia no tuvo ningún problema rápidamente en «bautizar», entre comillas, esa celebración pagana del nacimiento del sol, viendo en ella un signo cósmico de lo que es la resurrección de Jesucristo.

Voy a leer un texto de San Hipólito que recoge esto de una manera impresionante; dice:

«La vida se ha extendido sobre todos los seres y todos están llenos de una amplia luz. El oriente de los orientes (se refiere al sol y el oriente porque sale de oriente) invade el universo; y el que existía antes del lucero de la mañana y antes de todos los astros, inmortal e inmenso, el gran Cristo brilla sobre todos los seres más que el sol. Por eso, para nosotros que creemos en Él, se instaura un día de luz largo, eterno, que no se extingue: la Pascua mística».

Entonces, fijaros, la Pascua mística. Ese es el «sol que nace de lo alto». E incluso San Jerónimo dice: «Si los paganos lo llaman día del sol, también lo hacemos nosotros con sumo gusto, porque hoy ha amanecido la luz del mundo, hoy ha aparecido el sol de justicia cuyos rayos traen la salvación». El cristianismo pues bautizó el «día del sol»; lo bautizó como el día de la resurrección de Jesucristo. Luz de luz, luz de luz. Es esa luz destellante de la resurrección que brilla más que el sol, que da calor al mundo.

Por lo tanto, inmediatamente los cristianos hicieron del domingo desde el mismo momento de la resurrección del Señor. Es curioso que allí se dice: «A los ocho días estaban otra vez reunidos allí en el Cenáculo». Es decir, desde el primer momento la celebración del encuentro con Jesucristo aconteció en ese domingo, en ese «cada ocho días», en ese encuentro. Es el *Dies Domini*, el día del Señor, el octavo día.

También se dice «el primer día de la semana», porque el último día de la semana era el sábado. Nosotros lo que ocurre es que en nuestro calendario civil solemos decir: «el primer día de la semana es el lunes y el último el domingo». Pero si os fijáis en el calendario litúrgico, el primer día de la semana es las primeras vísperas del domingo; ahí cambiamos de semana. Esto es curioso, litúrgicamente a nadie se le ocurre decir que la semana comienza con el lunes; no, litúrgicamente la semana comienza con las primeras vísperas del domingo, y entonces ahí cambiamos de semana. Es el primer día de la semana.

Como ya expliqué en algún punto anterior, ¿qué impacto tan grande tuvo para los cristianos la resurrección de Jesucristo para haber pasado la celebración, el eje de la celebración, del sábado al domingo? Eso, para un judío, dejar de tener en el *Shabat* su día central... Cuando uno va a Israel y ve lo que es el *Shabat* en aquellos lugares, se da cuenta de que el *Shabat* deje de ser la celebración central... cuando allí en Israel se paraliza todo en el *Shabat* en los lugares religiosos, y qué pasa a ser el domingo, ¿qué ha tenido lugar? Como se dice: un terremoto capaz de cambiar el eje de la tierra. Que a veces dicen que los grandes terremotos son capaces de mover... ahí se movió el eje, el eje para que fuese del sábado al domingo la celebración.

Tras el reposo del sábado, se inaugura el día que no tiene ocaso. Repito: el domingo es el día que no tiene ocaso, porque es el día de la resurrección de Jesucristo. Hay una cita de un obispo siríaco de Antioquía, que os lo voy a leer porque es muy bella la expresión de lo que es el domingo:

«Cuando meditamos, oh Cristo, las maravillas que fueron realizadas en este día del domingo de tu santa resurrección, decimos: bendito es el día del domingo, porque en él tuvo comienzo la creación, la salvación del mundo, la renovación del género humano; en él, el cielo y la tierra se regocijaron y el universo entero quedó lleno de luz. Bendito es el día del domingo, porque en él fueron abiertas las puertas del paraíso para que Adán y todos los desterrados entraran en él sin temor».

Por lo tanto, fijaros: el domingo es el día que comienza la creación, el domingo es el día de la resurrección de Jesucristo y el domingo es el día de la inauguración del cielo. Quizás en esto no nos habíamos fijado, ¿verdad?, pero es un detalle que este obispo siríaco lo subraya: Cristo, al resucitar, inaugura el cielo. En el domingo comienza la existencia, Dios comienza la creación, se culmina la redención del hombre, somos salvados, y además es el día de la inauguración del cielo.

Por lo tanto, la centralidad del domingo en la vida litúrgica pues es obvia, *Dies Domini*, el día del Señor. Y los mártires de Abisinia, cuando les prohíben acudir —bajo pena de muerte— acudir a la celebración del domingo, ellos formularon la famosa expresión: «*Sine Dominico non possumus*», sin el domingo no podemos vivir. Ustedes verán qué hacemos, nosotros sin el domingo no podemos vivir. Porque sabían que en ese día se estaba celebrando, el culmen; el día en el que confluye todo el misterio de la salvación del hombre.